

## SEGUNDA CATEGORÍA



Manejo Forestal  
Sustentable en  
Bosque Nativo

Son proyectos ejecutados en bosque natural, cuyos fines principales se orientan al abastecimiento de productos forestales maderables y no maderables. Se consideran en esta categoría, los bosques naturales primarios y secundarios que hayan sido sujetos de manejo en sus etapas de pre-aprovechamiento, aprovechamiento y post-aprovechamiento, en cumplimiento del marco legal y normativo.

Se podrán postular proyectos con una o varias de las siguientes acciones o actividades referentes a:

1. Contenido del Plan de Manejo Integral, donde se evidencie la zonificación de uso de la tierra que esté acorde con las exigencias de la normativa respectiva. Esto es, que contenga la distribución de las siguientes áreas:
  - 1.1. Zona para el manejo de bosque;
  - 1.2. Zonas de protección permanente ubicadas alrededor de los cuerpos de agua o en tierras de alta pendiente, o áreas que son hábitat de flora y fauna con amenaza de extinción;
  - 1.3. Zonas de restauración forestal, recuperación o rehabilitación;
  - 1.4. Zonas para plantaciones forestales;
  - 1.5. Zonas para otros usos: agroforestería, agropecuario, infraestructura, vías y zonas de acopio.
2. Alcance y contenido del Programa de Manejo Forestal Sustentable, sobre la base de:
  - 2.1. Las existencias de madera, principalmente de las especies comerciales
  - 2.2. La identificación de especies de baja abundancia
  - 2.3. La identificación de árboles de:
    - 2.3.1. Importancia ecológica;
    - 2.3.2. Protegidos (que no pueden ser cortados);
    - 2.3.3. Plus (semillero);
    - 2.3.4. Especies amenazadas de extinción;
    - 2.3.5. Reserva.



3. Intensidad de aprovechamiento y de intervención estimadas. Se considerará como un plus, si el Programa de Manejo Forestal, y más propiamente la tasa de corta anual o periódica, se basa en la dinámica del bosque, determinada en parcelas permanentes; y no únicamente basada en el inventario y/o censo actual.
4. Concepción del trazado y apertura de caminos, pistas y patios de acopio, área afectada por remoción de vegetación y suelo.
5. Tala dirigida de árboles y sistema de extracción empleados. Ciclo de corta seleccionado,
6. Tratamientos silviculturales para las fases de pre-aprovechamiento, aprovechamiento y post-aprovechamiento.
7. Otros

**Participantes:**

- Empresas
- Organizaciones No Gubernamentales
- Comunidades
- Otros

